



Mas de 140 ciudades están en riesgo de inundaciones por el Fenómeno de El Niño

Según el análisis de AERSA, el 47% de las redes del país combinan aguas pluviales con alcantarillado, un diseño que impide gestionar eficientemente grandes volúmenes de drenaje fluvial. Mendoza identifica la falta de mantenimiento profundo como el factor que genera entre el 35% y el 40% del riesgo de inundación urbana.

Audiencia contra Abdalá Bucaram se difiere por quinta ocasión

Pág. 3

La audiencia en la que se debía leer la sentencia contra el expresidente de la República, Abdalá Bucaram, su hijo Jacobo Bucaram y otras dos personas, procesadas por el presunto delito de delincuencia organizada, fue aplazada por quinta ocasión.



Defensa de Aquiles Alvarez cuestiona sentencia del caso Triple A y señala contradicciones

Pág. 5

La defensa del alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, cuestionó la sentencia oral emitida en el caso Triple A y anunció que utilizará los recursos legales disponibles para impugnar la decisión.

AER realizó conversatorio con miembros de la Junta Cívica de Guayaquil

En la sede institucional de AER, en Guayaquil, presidida por el Econ. Kléber Chica Zambrano, se desarrolló un conversatorio con representantes de la Junta Cívica de Guayaquil, espacio en el que se analizaron las principales necesidades de la ciudad y los desafíos para impulsar su desarrollo.

En el encuentro participaron el presidente de la Junta Cívica, Miguel Ángel González; la vicepresidenta, Isabel Noboa; y Gloria Gallardo, integrante de una de las comisiones de esta institución.



Estamos de Aniversario



7 años de Éxitos

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

CIDH exhorta al Estado ecuatoriano a garantizar la "participación política plural e igualitaria" en las elecciones seccionales de noviembre

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un llamado al Estado ecuatoriano para que garantice condiciones de participación política plural e igualitaria en las elecciones seccionales adelantadas convocadas para el próximo 29 de noviembre de 2026.

El organismo internacional demandó que cualquier decisión administrativa o jurisdiccional con impacto en la contienda se adopte bajo plenas garantías de debido proceso, motivación suficiente y acceso a recursos judiciales efectivos.

El origen: adelanto electoral por El Niño
Los comicios seccionales -donde se elegirán prefecturas, alcaldías, concejalías, juntas parroquiales y las consejerías del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs)- estaban programados originalmente para febrero de 2027.

Sin embargo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) adelantó la fecha al 29 de noviembre de 2026 basándose en un informe de riesgos por posibles afectaciones asociadas al fenómeno de El Niño.

Este cambio de calendario acortó los tiempos para elecciones internas (primarias), la inscripción de candidaturas y la campaña electoral, desatando una honda preocupación entre los partidos sobre su capacidad para competir de manera equitativa.

Aunque diversas organizaciones políticas impugnaron el adelanto, la Corte Constitu-

cional inadmitió las demandas por cuestiones formales el 11 de agosto de 2026, dejando en firme el calendario apresurado.

Proscripción y cancelación de partidos
La CIDH manifestó su preocupación ante el cúmulo de decisiones administrativas y judiciales que están limitando la participación de fuerzas políticas de oposición:

Suspensión de Revolución Ciudadana: el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) ordenó la suspensión provisional por nueve meses de este movimiento, tras una solicitud de la Fiscalía General del Estado por una investigación de lavado de activos. El Estado asegura que esto no representa una sentencia sobre el fondo del caso.

La inhabilitación de Amigo: el 17 de julio de 2026, el TCE suspendió también por nueve meses al movimiento Amigo, plataforma que Revolución Ciudadana pretendía usar como vehículo para inscribir y auspiciar sus candidaturas.

Cancelación de Unidad Popular y Construye: el CNE eliminó del registro de organizaciones a ambos movimientos por supuesto incumplimiento de firmas de afiliación. Posteriormente, el TCE dejó sin efecto la medida para Unidad Popular, mientras que el caso de Construye se mantiene en un trámite independiente.

Tanto el CNE como el TCE defendieron la legalidad de sus actos, alegando que las suspensiones de partidos no obedecen a criterios de oportunidad política. En ese contexto, la CIDH manifestó:



Pachakutik y Luisa González

A este cerco se suma la situación del movimiento indígena Pachakutik. La agrupación afronta una audiencia este miércoles 3 de septiembre en el TCE, donde arriesga la cancelación definitiva de su personería jurídica y la inhabilitación política de su coordinador Guillermo Churuchumbi (candidato a prefecto de Pichincha), por presuntas omisiones financieras en la campaña de la consulta popular de abril de 2024.

Paralelamente, la candidatura de Luisa González para la Prefectura de Manabí por Pachakutik fue rechazada por el CNE el 28 de agosto, debido a objeciones presentadas por las organizaciones oficialistas ADN y Creo. Dichas objeciones señalaron que González incumple el requisito de mem-

bresía activa de dos años que estipulaban los reglamentos internos de Pachakutik.

De igual modo, la Comisión expresó que, conforme al artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Estado no solo debe garantizar la existencia de los derechos políticos, sino proveer "oportunidades" y medidas positivas para que los ciudadanos ejerzan el derecho al sufragio.

El organismo internacional concluyó exhortando a Ecuador a resolver todas las apelaciones pendientes con celeridad antes de que los efectos de las descalificaciones sean irreversibles, protegiendo así el derecho básico de los electores a elegir libremente entre una auténtica diversidad de alternativas democráticas.

Audiencia contra Abdalá Bucaram se difiere por quinta ocasión

La audiencia en la que se debía leer la sentencia contra el expresidente de la República, Abdalá Bucaram, su hijo Jacobo Bucaram y otras dos personas, procesadas por el presunto delito de delincuencia organizada, fue aplazada por quinta ocasión.

La diligencia estaba prevista para las 17:00 de este lunes 31 de agosto, en el Complejo Judicial Norte, en Quito. Sin embargo, 15 minutos antes de su instalación, la defensa del exmandatario informó que no podría presentarse debido a que había ingresado

nuevamente a una casa de salud, luego de una presunta cirugía cardíaca a la que se sometió la semana pasada.

Según sus abogados, Bucaram se encontraba internado en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), por lo que tampoco podía conectarse de manera telemática a la audiencia.

El tribunal recordó que la lectura de la sentencia solo puede realizarse cuando todos los procesados están presentes, ya sea de

forma presencial o virtual. Ante la ausencia del expresidente, los jueces dispusieron que la Policía Nacional verificara si, efectivamente, se encontraba internado en una clínica.

La Policía informó posteriormente que Bucaram no estaba registrado como paciente en la casa de salud señalada por su defensa. Por ello, el tribunal dio un plazo de 24 horas a la administración del establecimiento para que informe y justifique si el exmandatario estuvo o no internado allí.

Mientras tanto, la fiscal del caso, Lidia Sarabia, solicitó que se inicie oficialmente una investigación por los constantes diferimientos de la audiencia en la que se debe conocer la sentencia.

Un caso de seis años

La Fiscalía acusa al expresidente, a su hijo y a otras dos personas de "colaborar, entre marzo y agosto de 2020, con una estructura delictiva que obtuvo beneficios económicos por la comercialización de 21 000 pruebas para la detección de covid-19 y otros insumos médicos, durante la emergencia sanitaria".

De acuerdo con las investigaciones, dos israelíes, uno de ellos asesinado en 2020 en la Penitenciaría del Litoral, habrían sido los

encargados de movilizar las pruebas bajo custodia de agentes de tránsito hacia la casa del exmandatario, quien "también almacenó otros insumos médicos, como mascarillas y lancetas para la toma de muestras".

Jacobo Bucaram "pagó 321 600 dólares en efectivo por esta mercadería", de acuerdo al testimonio que dio el extranjero antes de ser asesinado y que fue citado por la Fiscalía durante el juicio.

La Fiscalía también señaló que algunos de los implicados fingieron pertenecer al cuerpo diplomático y a la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, en inglés) para movilizarse.

En total, cincuenta personas, entre peritos y testigos, testificaron en este juicio, que inició el 11 de abril del año pasado, después de varios diferimientos registrados desde 2022.

El delito de delincuencia organizada se sanciona con hasta 10 años de prisión, pena que puede aumentar con agravantes.

Otros dos agentes de tránsito, que eran escoltas de seguridad presidencial, ya fueron sentenciados por este caso y recibieron penas reducidas tras aceptar los hechos imputados.



Defensa de Aquiles Alvarez cuestiona sentencia del caso Triple A y señala contradicciones

El abogado Julio César Cueva aseguró que el fallo oral contra el alcalde de Guayaquil contiene contradicciones y una interpretación equivocada de normas.

La defensa del alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, cuestionó la sentencia oral emitida en el caso Triple A y anunció que utilizará los recursos legales disponibles para impugnar la decisión.

El abogado Julio César Cueva sostuvo que los jueces incurrieron en contradicciones y que, durante la lectura del fallo, hicieron referencia a elementos que no fueron demostrados durante el juicio.

El Tribunal de Garantías Penales encargado del Caso Triple A condenó el pasado sábado 29 de agosto a Aquiles Alvarez a seis años y nueve meses de prisión como autor directo del delito de comercialización ilegal de hidrocarburos.

En una rueda de prensa realizada este lunes, Cueva calificó la sentencia oral como “bastante corta” y “bastante escueta” en comparación con otras resoluciones judiciales.

De lo que alcancé a escuchar, evidentemente creería que los jueces no tuvieron claro el caso. Los escuché decir cosas que la prueba no dijo”, manifestó el abogado. Cueva agregó que también identificó “contradicciones” y lo que considera una interpretación equivocada de determinadas normas.

Por ello, indicó que la defensa esperará la notificación de la sentencia escrita, en la que los jueces deberán desarrollar los fundamentos de su decisión.

La defensa cuestiona el cálculo del perjuicio al Estado. Uno de los principales cuestionamientos planteados por Cueva está relacionado con

el perjuicio de USD 61,5 millones establecido dentro del caso y el volumen de combustible considerado en el proceso.

El abogado puso como ejemplo que, según lo expuesto por el tribunal, el perjuicio correspondería a unos 22 millones de galones de combustible.

Al dividir ambas cifras, señaló, se obtiene aproximadamente USD 2,7 por galón, un valor que, según su argumento, correspondería al precio promedio del combustible en ese período.

“Ellos no están acusados de robar combustible. ¿Cómo puede ser el perjuicio de 2,7 si el galón vale 2,7?”, cuestionó.

El abogado también cuestionó que el tribunal haya atribuido responsabilidad a Alvarez por no haber controlado las operaciones de determinadas gasolineras ubicadas en zonas fronterizas, mientras que, según dijo, esas mismas estaciones fueron declaradas inocentes dentro del proceso.

“¿Cómo puedes tú entender eso? Es culpable de no haber controlado algo de una persona que además la declaran inocente”, señaló.

Más allá de los argumentos relacionados con la prueba, el abogado lanzó cuestionamientos contra la actuación de fiscales y jueces que han intervenido en los procesos judiciales contra Alvarez y su familia.

El señor Alvarez y su familia no han sido investigados por fiscales objetivos y no han sido juzgados por jueces imparciales”, afirmó.

Cueva incluso sostuvo que da la impresión



de que Alvarez está siendo sometido a “tribunales de excepción a la criolla” y pidió revisar los antecedentes y la forma en que los jueces que han intervenido en sus procesos llegaron a esas causas.

Alvarez fue condenado a seis años y nueve meses. La decisión fue adoptada después de que los jueces analizaran las pruebas presentadas durante la audiencia de juzgamiento contra 15 personas naturales y seis personas jurídicas. El tribunal determinó que existía certeza sobre la comisión del delito y posteriormente estableció responsabilidades individuales.

Además de Alvarez, fueron sentenciados como autores directos Edgar C., Raúl Z., Edgar F. y Juan A., mientras que otras cuatro personas recibieron penas como cómplices, según la información proporcionada

durante la audiencia.

El caso se originó a partir de una denuncia de la entonces Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, que alertó sobre presuntas irregularidades en la distribución y comercialización de combustibles.

Según la Fiscalía, existían diferencias entre los volúmenes de combustible despachados y los facturados por determinadas estaciones y empresas. La investigación también identificó operaciones relacionadas con grandes cantidades de diésel y presuntos desvíos del combustible subsidiado hacia sectores fronterizos y mineros.

La condena por el caso Triple A se suma a la sentencia de tres años de prisión que Alvarez recibió el pasado 3 de agosto dentro del caso Grillete.

Muere el presunto autor del asesinato del gerente financiero de la UDLA

El SNAI confirmó el fallecimiento de Galo Hernán O.G., privado de libertad vinculado al crimen de Santiago Ávalos. El interno murió tras ingresar a un hospital de Quito con una grave intoxicación.

El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad (SNAI) confirmó la muerte de uno de los procesados por este crimen de Santiago Ávalos, gerente financiero de la

Universidad de Las Américas (UDLA).

Se trata de Galo Hernán O.G., de 44 años, quien permanecía privado de libertad en el Centro de Rehabilitación Social Cotopaxi y estaba vinculado a la investigación por el asesinato de Ávalos.

De acuerdo con información recogida por La Hora y un parte policial, el interno fue trasladado el sábado 29 de agosto de 2026 a un hospital del IESS, donde ingresó aproximadamente a las 09:46 en estado crítico.

Ingresó inconsciente y con apenas 40% de saturación. Según el reporte médico, Galo O.G. llegó en estado de inconsciencia total, con una puntuación

de Glasgow de 3, sin reflejos troncocefálicos, bradicardia severa y una saturación de oxígeno de apenas 40%.

Ante la gravedad de su condición, fue ingresado al área crítica, donde los médicos procedieron a intubarlo y conectarlo a ventilación mecánica.

Durante la atención se realizaron pruebas toxicológicas a muestras de orina. Los resultados dieron positivo para fenciclidina (PCP), una sustancia disociativa conocida como “polvo de ángel”.

Pese a las maniobras de reanimación y soporte vital aplicadas por el personal médico, su fallecimiento fue confirmado a las 19:28 del mismo sábado.

Entre los procesados se encontraba Galo O., junto con María del Carmen S., Josselyn V., Juan Pablo G., Juan Carlos G. y el adolescente identificado con las iniciales C. D.

La Fiscalía sostuvo que el posible móvil del asesinato estaría relacionado con una auditoría que Ávalos realizaba sobre adquisiciones efectuadas en la universidad donde trabajaba.

Ahora, con la muerte de Galo O., el proceso judicial por el asesinato de Santiago Ávalos toma un nuevo rumbo, mientras las autoridades deberán determinar las circunstancias que provocaron el fallecimiento del privado de libertad y cómo este hecho incide en la investigación que continúa abierta.



Las escuelas están en riesgo por el fenómeno de El Niño en Ecuador

El Ministerio de Educación identifica casi 4.000 planteles y cerca de 900.000 estudiantes que podrían verse afectados por lluvias, inundaciones y deslizamientos.

El Ministerio de Educación identificó 3.873 instituciones educativas en riesgo ante los posibles efectos del fenómeno de El Niño en Ecuador. Los planteles están expuestos principalmente a inundaciones y movimientos en masa, como deslaves y derrumbes. Manabí y Guayas son las provincias con mayor número de escuelas vulnerables.

La ministra de Educación, Gilda Alcívar, señaló en entrevista con Ecuavisa que la situación es monitoreada junto con el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), debido a que la intensidad de las lluvias determinará el nivel de afectación. “La costa ecuatoriana tiene nivel de riesgo y afectación; igual, desde el COE se sigue monitoreando”, afirmó.

¿Qué provincias tienen más escuelas en riesgo?

El Ministerio estima que cerca de 900.000 estudiantes están en las zonas consideradas de riesgo. Para reducir las posibles afectaciones, la institución asegura que ya inició intervenciones preventivas en 264 establecimientos y mantiene un monitoreo per-

manente de los planteles ubicados en sectores vulnerables.

Manabí concentra más de 1.000 instituciones educativas en riesgo, mientras que Guayas registra poco más de 900. A estas provincias les siguen El Oro, Los Ríos, Loja y Esmeraldas, también identificadas entre las zonas que podrían enfrentar mayores afectaciones.

El riesgo se divide entre inundaciones y movimientos en masa. En el primer grupo, 913 escuelas presentan alta susceptibilidad y 1.527 una susceptibilidad media; mientras que frente a deslaves y derrumbes, 262 tienen susceptibilidad alta y 1.171, media.

¿Qué pasará con las clases si las lluvias afectan a las escuelas?

Educación prevé activar un Plan de Continuidad Educativa si las condiciones impiden que los estudiantes acudan a los planteles. El objetivo es mantener las clases mediante una transición temporal a modalidades no presenciales en las zonas afectadas.



En sectores con conexión a internet se utilizarán herramientas como correo electrónico, WhatsApp y clases virtuales. En las zonas sin conectividad, los docentes podrán

entregar materiales a los estudiantes o sus familias en lugares seguros para que continúen el cronograma desde sus hogares.

Mas de 140 ciudades están en riesgo de inundaciones por el Fenómeno de El Niño

Durante una entrevista en Teleamazonas, este 31 de agosto de 2026, Hernán Mendoza Briones, presidente de la Asociación Ecuatoriana de Rehabilitación Saneamiento y Ambiente (AERSA), evalúa que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) carecen de una planificación técnica sostenida.

Mendoza advierte que “las ciudades se inundan antes de que caiga la primera gota

de lluvia”.

Según el análisis de AERSA, el 47% de las redes del país combinan aguas pluviales con alcantarillado, un diseño que impide gestionar eficientemente grandes volúmenes de drenaje fluvial.

Mendoza identifica la falta de mantenimiento profundo como el factor que genera entre el 35% y el 40% del riesgo de inunda-

ción urbana.

El especialista cuantifica el deterioro estructural al afirmar que “nuestras redes están colapsadas en un 40 y 50%”, debido a la acumulación de sedimentos y al uso de materiales que ya superaron su vida útil.

La omisión de inversiones en mantenimiento preventivo supone un riesgo financiero exponencial para el Estado. El presidente de AERSA subraya la ineficiencia del gasto reactivo al señalar que “por cada dólar que se gasta en prevención si no lo haces correctamente ahora gastas USD 10 o USD 15 en reparación”.

Actualmente, 143 cantones y 491 parroquias —localizados principalmente en la región litoral— presentan un riesgo elevado de inundación, situación que fundamenta la urgencia de la declaratoria de emergencia oficial.

La advertencia del especialista ocurre luego que la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) oficializara la alerta roja el 29 de agosto de 2026, estableciendo el nivel máximo de respuesta estatal. Esta medida sustituye a la alerta amarilla vigente desde mayo y a la naranja declarada en julio, tras verificar el fortalecimiento sostenido de las condiciones océano-atmosféricas.

Los fundamentos técnicos de la SNGR para esta declaratoria provienen de los datos del Comité Nacional para el Estudio Regional del Fenómeno de El Niño (ERFEN). El organismo declaró la presencia formal de El Niño tras verificar los cuatro criterios específicos establecidos en el protocolo técnico. El análisis proyecta un escenario crítico para el trimestre octubre-diciembre, con una probabilidad del 69% de superar los registros de intensidad e intensidad histórica detectados desde 1950.

Los indicadores físicos reportados por el ERFEN y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) detallan la magnitud del evento:

Anomalías térmicas: Un incremento de +4.0 °C en la temperatura superficial del mar frente a las costas de Ecuador y Perú.
Elevación del nivel del mar: Un ascenso de entre 28 y 33 centímetros por encima de los valores normales en las estaciones costeras. El sistema atmosférico generará precipitaciones intensas en el Litoral, mientras que en la Sierra mantendrá condiciones de sequía y una elevada susceptibilidad a incendios forestales.

La SNGR identifica a 1,4 millones de personas expuestas y proyecta un impacto directo sobre 1,2 millones de ciudadanos.



Gana
una camioneta
PACÍFICO
GASOLINA



1 VISÍTANOS

2 COTIZA

3 PARTICIPA

PREMIOS INSTANTÁNEOS

PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO

La Camioneta de Ecuador

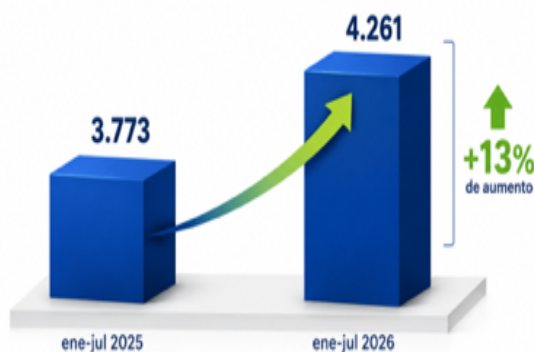
Reglas y términos y condiciones. Premios instantáneos disponibles hasta agosto 2026.

Gobierno de Noboa entrega más créditos para impulsar la producción y la economía de los ecuatorianos

El gobierno de Daniel Noboa, a través de la banca pública, ha entregado créditos por USD 4.261 millones, de enero a julio de 2026, lo que significa un aumento del 13% en relación a lo desembolsado en el mismo período del año anterior. Este resultado beneficia de manera directa a la ciudadanía con más producción, más consumo y más desarrollo.

CRÉDITOS DE LA BANCA PÚBLICA

(en millones de USD)



Todas las entidades del sector financiero público han fortalecido el acceso a financiamiento para los hogares ecuatorianos, para los pequeños y medianos productores y para impulsar el dinamismo económico.

Banco público	Enero-julio 2025 (millones de USD)	Enero-julio 2026 (millones de USD)	Variación
BanEcuador	361,04	413,45	+15%
CONAFIPS	158,76	184,42	+16%
bde BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR S.A.	191,35	303,93	+59%
Biess	3.018,82	3.217,65	+7%
CFN	42,88	141,77	+231%
TOTAL	3.772,85	4.261,22	+13%

Fuente: Bancos públicos

Como se observa en la anterior tabla, BanEcuador B.P. incrementó en un 15% la entrega de sus créditos que favorecen principalmente a pequeños agricultores, ganaderos y pescadores; a mujeres rurales que lideran actividades agropecuarias; a pequeños productores que ejecutan actividades turísticas, de comercio, servicios, etc.; a jóvenes emprendedores, entre otros.

Por su parte, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) registró un aumento de

colocaciones en el 16%. Actúa como banca de segundo piso y trabaja de manera directa con las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas para canalizar recursos a la economía popular y solidaria, impulsar créditos para proyectos de protección ambiental y de vivienda; entre otros.

El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) incrementó en 59% la entrega de sus créditos que respaldan, sobre todo, programas y proyectos de inversión pública de los gobiernos autónomos descentralizados, en especial los relacionados con infraestructura y provisión de servicios básicos, para mejorar la calidad de vida de la población y dinamizar las economías locales.

En cuanto al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) su crecimiento crediticio fue del 7%, sustentado en sus tres principales tipos de préstamos: hipotecarios, quirografarios y prendarios.

La Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN) fue el banco público con el mayor crecimiento de colocaciones en el período enero-julio, ya que alcanzó el 231% de aumento en los créditos de segundo piso que impulsa, a través de los bancos privados, al sector productivo, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

El Gobierno Nacional impulsa con financiamiento la producción y la economía de los ecuatorianos.

El SRI contratará en el exterior un sistema tecnológico fiscal por USD 1.975 millones

El Servicio de Rentas Internas (SRI) lleva adelante un millonario proceso internacional para contratar una solución tecnológica para el control, seguridad y trazabilidad fiscal para los próximos 10 años.

El presupuesto referencial del contrato es de USD 1.975 millones, es decir USD 197,5 millones por cada año de servicio.

El sistema contempla enlaces de telecomunicación, mecanismos de resguardo de datos, documentación técnica y operativa, gestión de incidencias, reportes automáticos de consumo y facturación, y generación de alertas tempranas sobre inconsistencias detectadas.

Inconsistencias

Algo que llama la atención en este proceso es que se solicitó una cotización a la compañía suiza Sicpa en una fecha anterior a la verificación de producción nacional del servicio requerido.

La proforma fue solicitada el pasado 25 de junio y ese mismo día la empresa envió una propuesta técnica y económica, por un va-

lor de USD 1.975.834.716.

Cinco días más tarde, el 30 de junio, el subdirector general de Cumplimiento Tributario encargado, Mauricio Coronado Chávez, solicitó a la subdirectora de Desarrollo Organizacional encargada, Tanya Orellana Salazar, que realice la verificación de producción nacional.

El 7 de julio, el servidor designado para el proceso, Edmundo Jiménez, informó que no se ha presentado ninguna manifestación de interés nacional, a través del Portal de Compras Públicas.

Contrato anterior a mitad de precio
Para el cálculo del precio referencial, el SRI incluyó un contrato del año 2016 por el mismo objeto contractual, es decir, por la prestación del servicio de identificación, marcación, autenticación, rastreo y trazabilidad fiscal para bebidas alcohólicas, cerveza y cigarrillos de producción nacional.

El mencionado contrato, de hace 10 años, fue adjudicado por un valor de USD 72.666.451 durante un año.

El valor representa menos de la mitad, respecto a los USD 197,5 millones anuales establecidos para la nueva contratación que está en marcha.

Sin embargo, la entidad señaló que el valor del contrato anterior se equipara al presupuesto referencial actual, tomando en cuenta que el sistema abarcó solo una parte de los productos.

La compañía Sicpa
Es una empresa suiza multinacional proveedora de tintas de seguridad para billetes de banco y soluciones avanzadas de trazabilidad, autenticación control fiscal.

Desarrolla plataformas tecnológicas para el control de productos sujetos a impuestos con el fin de combatir el contrabando y aumentar la recaudación.

Representante en Ecuador
Sicpa Ecuador GSS S.A. representa a la compañía suiza en nuestro país y fue constituida en Quito el 26 de agosto de 2016.

Con un capital de USD 600.000, sus accionistas son Sicpa Finance S.A. y Sicpatec Holding, ambas de Suiza.

Como administradores constan Redlegal & Asociados Cía Ltda. y el chileno Felipe Cristian Wilenmann Von Bernath.

El control

La entidad contratante estableció tres grupos de control tributario a productos, tanto nacionales como importados.

En el grupo 1 constan cervezas, bebidas alcohólicas, bebidas no alcohólicas (aquellas con azúcar, edulcorantes o sustitutos del azúcar exceptuando agua y jugos naturales), cigarrillos, vapeadores, tabaco calentado (HTP) y otros productos del tabaco.

En el segundo grupo están las gasolinas, diésel y otros combustibles definidos por la entidad contratante.

Mientras que en el tercero, se incluyen los servicios de telecomunicaciones con IMEI.

ESTEBAN RON: La Constitución establece que las organizaciones políticas son organizaciones públicas y no estatales

Esteban Ron, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Internacional SEK en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que en cuanto a la configuración del calendario electoral siempre se ha aplicado la ley y así lo manda el Código de la Democracia de carácter regresivo porque toma las fechas de posesión de las nuevas autoridades, es decir tienen que realizarse al menos 60 días antes de que se cambien a las autoridades.

Ron considera de que habiendo las informaciones climatológicas y meteorológicas las fechas para la realización de las elecciones seccionales y de CPCCS se adelantan por estas previsiones, cabe indicar que por el adelanto de la fecha se promovieron demandas de inconstitucionalidad que fueron resueltas cerca de 8 y que al final de cuentas las elecciones se realizarán conforme la aplicación del mismo Código de la Democracia.

Se piensa que hasta el 9 de noviembre se tenga ya depurada la lista de candidatos para las elecciones porque de acuerdo como se vayan presentando las candidaturas se irán realizando las debidas impugnaciones entonces no habrá problemas en cuanto a los tiempos. Se conocen que 5.749 autoridades se tendrán que elegir el 29 de noviembre de 65.000 candidaturas y lo impor-

tante que el proceso e inscripciones de candidaturas es dinámico y secuencial, aunque pueden haber candidaturas que demoren un poco más por los requisitos que deben presentar.

La depuración de las organizaciones políticas ha sido controversial porque han existido normas que bypasean estas candidaturas estas cancelaciones de organizaciones políticas cuando no llegan a los umbrales electorales de votación favorables claro está que muchas organizaciones han sobrevivido gracias a las alianzas porque de lo contrario ya deberían haber desaparecido muchas.

Ante la suspensión de RC las candidaturas han tenido que buscar una organización política para participar, pero también surge algo la renuncia de candidaturas cuando ya una organización ha considerado una candidatura preestablecida sin llegar a primarias dentro de la organización y de hecho esto ha ocurrido incluso con ADN que en primera instancia presentó a Olsen y luego cambió con Viteri y esto ha sido observado al menos en las fuerzas hegemónicas y estas renunciadas son situaciones extraordinarias.

La Constitución establece que las organizaciones políticas son organizaciones públicas y no estatales, pero hay que



Esteban Ron, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Internacional SEK.

mentar que las organizaciones políticas han tenido su militancia como también han tenido candidatos invitados siempre, ahora bien todo es parte del juego político si es que una candidatura queda deshabilitada y si es un candidato superficialmente dentro de una organización puede sufrir sus consecuencias, Esteban Ron mencionó que la inmunidad electoral no existe, lo que existe es una suspensión de los

procesos electorales mientras una persona está dentro de un proceso judicial de índole penal es candidato. Hablando de la candidata Fiorella Ycaza ella no ha sido impugnada está calificada su candidatura y si es que no gana las elecciones hasta el día que se declaren los resultados de la votación hasta ese día habrá un decurso judicial y si llega a ganar las elecciones recibirá un fuero de corte provincial.

ESTEBAN RON: The Constitution establishes that political organizations are public, yet non-state, entities

Esteban Ron, Dean of the Faculty of Social and Legal Sciences at the SEK International University, stated in an interview with KCH FM Radio and KCH TV that the law has always been applied regarding the electoral calendar—as mandated by the Democracy Code. This process works in reverse, basing the schedule on the dates when new officials take office; specifically, the elections must be held at least 60 days prior to the change of administration.

Given the climatological and meteorological forecasts, the dates for the local and CPCCS elections were moved up; it is worth noting that this rescheduling prompted constitutional challenges—approximately eight of them—but ultimately, the elections will proceed in accordance with the Democracy Code.

It is expected that the list of candidates for the elections will be finalized by November 9; since challenges are addressed as candidacies are submitted, there should be no issues regarding the timeline. A

total of 5,749 officials are to be elected on November 29 from a pool of 65,000 candidacies. While the registration process is dynamic and sequential, some candidacies may take longer to process due to the required documentation.

The purging of political organizations has been controversial because there are rules that allow them to bypass the cancellation of their status—which normally occurs when they fail to meet the required electoral vote thresholds. Clearly, many organizations have survived thanks to alliances; otherwise, many would have already disappeared.

Following the suspension of the RC, candidacies have had to seek out a political organization in order to participate; however, instances of candidates withdrawing have also arisen—specifically when an organization has settled on a pre-selected candidate without holding internal primaries. This has occurred, for example, with the ADN party, which initially put forward Olsen before switching to Viteri.

Such withdrawals—observed particularly among the dominant political forces—represent extraordinary situations.

The Constitution establishes that political organizations are public—though non-state—entities; however, it is worth noting that these organizations have always included both party members and invited candidates. Naturally, this is all part of the political game: if a candidacy is disqualified, a candidate—even one only superficially affiliated with an organization—may face the consequences. Esteban Ron noted that “electoral immunity” does not exist as such; rather, there is a suspension of electoral proceedings regarding a candidate who is simultaneously facing criminal legal action. Regarding candidate Fiorella Ycaza, her candidacy has been approved and has not been challenged; legal proceedings will continue until the election results are officially declared, and should she win, she would be granted the special legal protection “fuero” associated with the provincial court level.



AER realizó conversatorio con miembros de la Junta Cívica de Guayaquil

En la sede institucional de AER, en Guayaquil, presidida por el Econ. Kléber Chica Zambrano, se desarrolló un conversatorio con representantes de la Junta Cívica de Guayaquil, espacio en el que se analizaron las principales necesidades de la ciudad y los desafíos para impulsar su desarrollo.

En el encuentro participaron el presidente de la Junta Cívica, Miguel Ángel González; la vicepresidenta, Isabel Noboa; y Gloria Gallardo, integrante de una de las comisiones de esta institución.

Durante el conversatorio se destacó la necesidad de recuperar la identidad y el sentido de per-

tenencia de los guayaquileños, además de establecer acciones que permitan atender las problemáticas de la ciudad tanto a corto como a largo plazo.

Miguel Ángel González señaló que la Junta Cívica inicia una nueva etapa, enfocada en reunir a ciudadanos que buscan aportar al desarrollo de Guayaquil.

“Es una nueva era de la Junta Cívica de ciudadanos que queremos trabajar por Guayaquil. La identidad se ha venido perdiendo un poco, por eso es importante que empecemos a trabajar por la ciudad”, manifestó.



En el evento participaron miembros de la Junta Cívica de Guayaquil, Gloria Gallardo, Eduardo Mendoza, Miguel Ángel Gonzáles, presidente de la Junta Cívica de Guayaquil, Kléber Chica, presidente de AER, Isabel Noboa Pontón, Vicepresidenta de la Junta Cívica de Guayaquil, Patricia Morales y Washington Delgado.

González agregó que la organización busca trabajar en distintos frentes y plantear objetivos de corto y largo plazo, entre ellos el denominado Plan Guayaquil 2050, como una propuesta para proyectar el futuro de la ciudad.

Por su parte, Isabel Noboa destacó la importancia de servir a Guayaquil y llamó a los ciudadanos a recuperar el amor y compromiso con la ciudad.

“Cada uno de nosotros debería-

mos despertar ese amor por nuestra ciudad, que hoy siento que se encuentra abandonada”, expresó Noboa, quien mencionó como ejemplos el estado del Malecón y de la avenida 9 de Octubre, considerados históricamente íconos de Guayaquil.

La vicepresidenta de la Junta Cívica sostuvo además que la organización busca convertirse en un espacio para canalizar propuestas y unir a diferentes sectores de la sociedad.

“La Junta Cívica quiere canalizar para poder trabajar por la ciudad en conjunto, queremos aglutinar y unir aquellas voces para ayudar a Guayaquil”, afirmó.

El conversatorio permitió poner sobre la mesa distintas inquietudes relacionadas con el presente y futuro de Guayaquil, así como la necesidad de articular esfuerzos entre ciudadanos, instituciones y sectores productivos para impulsar acciones en beneficio de la ciudad.



Nepal: policías rescuperan USD 3,4 millones en oro y efectivo de un banco tras las inundaciones

Un operativo de aproximadamente ocho horas permitió recuperar dos cajas fuertes de una sucursal bancaria afectada por las inundaciones y deslizamientos registrados en Nepal. Policías y voluntarios trabajaron para poner a salvo el contenido del Agrícola Development Bank, en la sucursal Trishuli Dhunge, ubicada en el distrito de Nuwakot, una de las zonas más golpeadas por la emergencia. Según la Policía de Nepal, dentro de las cajas había alrededor de 15 millones de rupias nepalesas en efectivo, equivalentes a unos USD 100 000, además de oro valorado en unos 500 millones de rupias, cerca de USD 3,3 millones.

“Tras aproximadamente ocho horas de esfuerzo continuo”, los equipos consiguieron llevar el dinero, el oro y documentos importantes del banco hasta un sitio seguro,

informó el cuerpo policial.

La operación se realizó mientras las inundaciones continuaban dejando daños en carreteras, viviendas y otras infraestructuras de la región.

El rescate de los bienes bancarios forma parte de las operaciones desplegadas tras la emergencia que golpeó Nepal desde el miércoles 26 de agosto. Las autoridades mantienen labores de búsqueda, rescate y asistencia en comunidades afectadas, mientras equipos de emergencia intentan llegar a sectores que permanecen aislados. Alrededor de 20.819 miembros del Ejército, la Policía y la Fuerza de Policía Armada participan en estas tareas, de acuerdo con el balance de la Autoridad Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres.



Lula da Silva, favorito para la reelección en Brasil, reduce su ventaja sobre Flávio Bolsonaro

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, mantiene la ventaja sobre el senador Flávio Bolsonaro de cara a las elecciones presidenciales de octubre, aunque la diferencia entre ambos se redujo, según una nueva encuesta publicada este lunes 31 de agosto.

El sondeo de AtlasIntel para Bloomberg muestra a Lula con 47,1% de las intenciones de voto frente al 42,6% de Flávio Bolsonaro en un eventual segundo turno. La diferencia pasó de 6,3 puntos en la medición anterior a 4,5 puntos.

La encuesta fue realizada entre el 25 y el 30 de agosto a 5 014 electores. Tiene un margen de error de un punto porcentual y un nivel de confianza del 95%. El estudio está registrado ante el Tribunal Superior Electoral de Brasil con el número BR-07972/2026.

En el escenario de primera vuelta, Lula también aparece al frente con 43 4%, mientras Flávio Bolsonaro alcanza el 33 7%.



El tercer lugar corresponde a Augusto Cury, candidato del partido Avante, con 7 8%, seguido por Renan Santos, de Missão, con 7 6%. Más atrás aparecen Ronaldo Caiado, con 3 3%, y Romeu Zema, con 1%.

La medición muestra además que la ventaja de Lula sobre Flávio se ha reducido en los últimos meses. En julio, el presidente registraba 49 2% frente al 42 9% del senador en una eventual segunda vuelta. Ahora, Lula marca 47 1% y Flávio 42 6%.

Otra encuesta muestra un empate técnico. El escenario es todavía más

cerrado en otra encuesta publicada este lunes. El estudio de BTG Pactual y Nexus ubica a Lula con 46% y a Flávio Bolsonaro con 45% en una eventual segunda vuelta.

La diferencia de un punto está dentro del margen de error del estudio, que es de dos puntos porcentuales. Por ello, ambos aparecen técnicamente empatados.

En esta encuesta, realizada entre el 28 y el 30 de agosto a 2 005 electores, Lula registra 39% en el principal escenario de primera vuelta, frente al 33% de Flávio Bolsonaro. Augusto Cury subió a 11% y se ubicó en el tercer lugar.

Noboa's government issues more loans to boost production and the ecuadorian economy

From January to July 2026, Daniel Noboa's government, through public banking, has issued USD 4.261 billion in loans, representing a 13% increase compared to the amount disbursed during the same period last year. This outcome directly benefits citizens through increased production, higher consumption, and greater development.



All entities within the public financial sector have strengthened access to financing for ecuadorian households, small and medium-sized producers, and to boost economic dynamism.

Banco público	Enero-julio 2025 (millones de USD)	Enero-julio 2026 (millones de USD)	Variación
BanEcuador	361,04	413,45	+15%
CONAFIPS	158,76	184,42	+16%
bde BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.	191,35	303,93	+59%
Biess	3.018,82	3.217,65	+7%
CFN	42,88	141,77	+231%
TOTAL	3.772,85	4.261,22	+13%

Fuente: Bancos públicos

As shown in the table above, BanEcuador B.P. increased its loan issuance by 15%, primarily benefiting small farmers, livestock ranchers, and fishers; rural women leading agricultural activities; small producers in tourism, commerce, services, and other sectors; and young entrepreneurs, among others.

Meanwhile, the National Corporation for Popular and Solidarity Finance (CONAFIPS) recorded a 16% increase in loan placements. Operating as a second-tier bank, it works directly with savings and

credit cooperatives and mutual funds to channel resources into the popular and solidarity economy, as well as to promote loans for environmental protection and housing projects, among others.

The Development Bank of Ecuador B.P. (BDE) increased its loan delivery by 59%, primarily supporting public investment programs and projects for decentralized autonomous governments. These projects focus especially on infrastructure and the provision of basic services to improve citizens' quality of life and boost local economies.

As for the Bank of the Ecuadorian Social Security Institute (BIESS), its credit growth stood at 7%, driven by its three main types of loans: mortgages, unsecured personal loans (quirografarios), and pawn loans (prendarios).

The National Financial Corporation B.P. (CFN) was the public bank with the highest growth in loan placements during the January–July period, achieving a 231% increase in second-tier loans. Through private banks, these loans support the productive sector, particularly small and medium-sized enterprises. The National Government drives production and the economy for all ecuadorians through financial support.

NUEVO GOLEADOR LLEGA AL CAMP NOU:

Gabriel Jesus llega a Barcelona para cerrar su fichaje

El delantero del Arsenal Gabriel Jesus llegó a Barcelona el lunes para cerrar su fichaje por 10 millones de euros (11,6 millones de dólares) con el campeón de España.

¿Cuánto ha costado Gabriel Jesus?

Jesus, de 29 años, se someterá a un reconocimiento médico en las próximas horas antes de firmar un contrato de dos años con el club catalán.

El Arsenal, campeón de la Premier League, recibirá inicialmente 10 millones de euros por Jesus, a quien le quedaba un año de contrato en el Emirates; según ha informado una fuente a ESPN, es posible que se abonen otros 4 millones de euros (4,6 millones de

dólares) en el futuro en función de una serie de cláusulas vinculadas al rendimiento.

Jesus podrá ver por primera vez a sus nuevos compañeros el lunes, cuando se espera que esté entre el público mientras el Barça recibe al Rayo Vallecano en el Spotify Camp Nou, con el objetivo de sumar su tercera victoria en tres partidos en este inicio de la nueva temporada de LaLiga.

Gabriel Jesus, oportunidad de mercado para el Barça

Una fuente describió el fichaje de Jesús por parte del Barça como una "oportunidad de mercado" después de que el Atlético de Ma-

drid se negara a negociar el traspaso de Julián Álvarez.

Tras las salidas de Robert Lewandowski y Ferran Torres, el Barça se ha quedado sin ningún delantero reconocido en la plantilla.

El joven egipcio Hamza Abdelkarim, inscrito en el equipo filial, ocupó la posición de número 9 durante la pretemporada, pero Raphinha ha desempeñado ese papel desde que comenzó LaLiga este mes.

Tras no haber conseguido fichar a su principal objetivo, Álvarez, el Barça había barajado la posibilidad de no fichar a ningún delantero, y el entrenador Hansi Flick había mencionado a Fermín López, Dani Olmo, Lamine Yamal, Anthony Gordon y Karim Adeyemi como jugadores que podrían ocupar la posición de delantero centro.

Sin embargo, una fuente explicó que Flick prefería fichar a un número 9 si era posible, aunque no



fuera alguien que tuviera garantizada la titularidad.

Jesus, en desuso en el Arsenal, recibió el visto bueno de Flick cuando se le planteó la opción, y la fuente añadió que su llegada no pondrá fin al interés del Barça por Álvarez, aunque no sea posible ficharlo este verano.

Palmeiras, Manchester City, Arsenal ... y ahora Barcelona

Tras pasar por el Palmeiras y el Manchester City, Jesus fichó por

el Arsenal en 2022.

Marcó 11 goles en 33 partidos en su primera temporada con los Gunners, pero desde entonces ha sufrido varias lesiones, lo que le ha llevado a perder su puesto en el equipo en los últimos años.

Tanto Kai Havertz como Viktor Gyökeres cuentan actualmente con la preferencia del entrenador Mikel Arteta, y no ha participado en ninguno de los dos partidos oficiales que ha disputado el equipo inglés en lo que va de temporada.



Ezequiel Medrán debutó con victoria en Emelec: "Estuvimos a la altura"

El entrenador de Emelec, Ezequiel Medrán, valoró la victoria agónica por 2-1 ante Leones del Norte por la fecha 27 de la Liga Ecuabet 2026. El triunfo les permite posicionarse mejor para buscar acceder al cuadrangular por el boleto a la Sudamericana.

"Hoy estuvimos a la altura. El primer tiempo arrancamos bien con el gol, pero después se nos hizo cuesta arriba porque nos empezamos a manejar la pelota Leones, que pasa un buen momento futbolístico", dijo en rueda de prensa.

Para el DT el triunfo fue merecido: "Siento que en el segundo tiempo nos acomodamos más al partido. Empezamos a generar, a tener aproximaciones y en una pelota parada llegó el triunfo, que creo que fue merecido por el gran trabajo que hicimos".

También se refirió a la plantilla y los cambios que respondieron: "Fuimos buscando variantes, distintas intenciones. Respondió Napoli, Pizzini, Mina, entonces cuando tienes un plantel que dio respuesta favorable para entrar, lo hace más competitivo. Dimos un primer paso y quedan tres partidos por delante".

Medrán habló sobre cómo vio al equipo a su llegada y el poco tiempo de trabajo: "Es importante empezar con un triunfo en casa. Agradecer al equipo por cómo respondió. El viernes fue el primer entrenamiento y vi una gran predisposición del plantel. Entendían el momento por el que atravesaba la institución y estaba en nosotros tener la capacidad de salir a jugar los cuatro partidos que quedan por delante".

La Camioneta de Ecuador 🇪🇨

Con el mantenimiento más bajo del mercado, en \$0,02 por km

PACÍFICO 4x2
DIESEL

CUOTAS DESDE \$238*

CAPACIDAD DE CARGA 1000KG

*Aplican restricciones. Imágenes referendales para uso publicitario.

WALL STREET - CIERRE

31 AGOSTO 2026

• Un cierre negativo, pero agosto termina con importantes ganancias.

Wall Street terminó hoy a la baja, afectado principalmente por el repunte del petróleo, el aumento de los rendimientos de los bonos del Tesoro y la renovada tensión geopolítica entre Estados Unidos e Irán.

Índice	Cierre	Variación
Dow Jones	53.185,90	⬇️ -374,09 (-0,70%)
S&P 500	7.686,14	⬇️ -25,62 (-0,33%)
Nasdaq Composite	26.370,89	⬇️ -31,53 (-0,12%)
Russell 2000	2.956,45	⬇️ -15,92 (-0,54%)

Lo más importante: agosto termina positivo

A pesar del retroceso de hoy, los tres grandes índices terminaron agosto con ganancias:

- Dow Jones: aproximadamente +1,3% en agosto.
- S&P 500: aproximadamente +2,6%.
- Nasdaq: aproximadamente +3,9%, nuevamente liderado por tecnología y el sector de inteligencia artificial.

Y desde comienzos de 2026:

- S&P 500: +12,3%
- Dow Jones: +10,7%
- Nasdaq: +13,5%
- Russell 2000: +19,1%

Petróleo: la gran señal de alerta

El petróleo volvió a convertirse hoy en el principal factor de presión para Wall Street.

- WTI: alrededor de US\$85,5–86,3/barril
- Brent: alrededor de US\$90,3/barril, con una subida cercana al 2,7%.

El aumento del crudo reaviva el temor a una nueva presión inflacionaria, especialmente si el conflicto afecta el transporte energético por el estrecho de Ormuz.

Para Ecuador, como pequeño productor petrolero, esto tiene una lectura interesante: un petróleo internacional más caro puede favorecer los ingresos petroleros, aunque simultáneamente aumenta los costos de combustibles, transporte e importaciones.

Bonos del Tesoro y Reserva Federal

El rendimiento del Treasury a 10 años terminó alrededor de 4,75%–4,76%, uno de los niveles más elevados desde comienzos de 2025.

Esto es importante porque:

Petróleo ⬆️ inflación esperada ⬆️ rendimientos ⬆️ presión sobre acciones.

Además, aumentaron las expectativas de que la Reserva Federal pueda mantener una política monetaria más restrictiva y existe una mayor probabilidad de una subida de tasas en septiembre.

Oro

El oro retrocedió aproximadamente 0,7%, situándose alrededor de US\$4.500 por onza, presionado por el aumento de los rendimientos y las expectativas de tasas de interés más altas.

Tecnología y Nvidia

Un punto particularmente interesante para nuestros comentarios es que tecnología y semiconductores mostraron mayor resistencia que otros sectores. Nvidia cerró alrededor de US\$220,50, con una subida aproximada de 1,4%.

Esto vuelve a confirmar nuestra observación de las últimas semanas: la inteligencia artificial continúa siendo uno de los principales motores estructurales del mercado, aunque las valoraciones hacen que el sector sea sensible a tasas y expectativas de crecimiento.

REFLEXIÓN DEL DÍA

Agosto termina dejando un mensaje muy interesante: Wall Street puede absorber tensiones geopolíticas, petróleo elevado y tasas altas mientras los beneficios empresariales y la inversión tecnológica —especialmente en inteligencia artificial— continúan sosteniendo las expectativas de crecimiento.

Pero septiembre comienza con una combinación mucho más exigente: petróleo cerca de US\$90, Treasury 10 años cerca de 4,75%, expectativas de inflación y la próxima decisión de la Reserva Federal.

Por eso, más que mirar solamente la caída de hoy, debemos observar la relación entre petróleo ⬆️ inflación ⬆️ tasas ⬆️ valoración de las acciones. Esa cadena será fundamental para determinar si el rally de Wall Street puede continuar durante el último cuatrimestre del año.

FRASE DEL DÍA

“Los mercados no temen las malas noticias; temen aquello que todavía no pueden medir”.

Econ. Eduardo E. Santos
Consultor Financiero

Wall Street Closes Lower, but August Ends with Strong Gains

U.S. stocks finished lower on Monday as renewed geopolitical tensions pushed oil prices higher and Treasury yields increased.

Index	Close	Change
Dow Jones	53,185.90	⬇️ -374.09 (-0.70%)
S&P 500	7,686.14	⬇️ -25.62 (-0.33%)
Nasdaq Composite	26,370.89	⬇️ -31.53 (-0.12%)
Russell 2000	2,956.45	⬇️ -15.92 (-0.54%)

Despite today's decline, August was a positive month for U.S. equities:

- Dow Jones: approximately +1.3%
- S&P 500: approximately +2.6%
- Nasdaq: approximately +3.9%

Year-to-date gains remain substantial, with the S&P 500 up 12.3%, the Dow 10.7%, and the Nasdaq 13.5%.

Oil and inflation

Brent crude moved back above US\$90 per barrel, while WTI traded around US\$85–86.

Higher oil prices are a concern because they can feed directly into inflation and make it more difficult for the Federal Reserve to ease monetary policy.

Treasury yields

The 10-year Treasury yield moved to approximately 4.75%–4.76%, increasing pressure on equity valuations.

AI and Nvidia

Technology remained relatively resilient, with Nvidia gaining approximately 1.4% to around US\$220.50. The AI investment cycle therefore remains an important structural support for the Nasdaq and the broader market.

THOUGHT OF THE DAY

August closes with an important message: Wall Street remains resilient despite geopolitical tensions, higher oil prices and elevated interest rates, as long as corporate earnings and AI-driven investment continue supporting growth expectations.

However, September begins with a more challenging combination: oil near US\$90, the 10-year Treasury around 4.75%, inflation concerns and the Federal Reserve's next policy decision.

The key relationship to watch is therefore:

Oil ⬆️ Inflation ⬆️ Treasury yields ⬆️ Equity valuations under pressure.

That will be one of the most important market dynamics to watch as we enter the final quarter of 2026.

QUOTE OF THE DAY

“Markets do not fear bad news; they fear what they cannot yet measure.”

Econ. Eduardo E. Santos
Financial Consultant

"FUE MUCHO MÁS QUE DIRIGIR UNA SELECCIÓN"

El mensaje de Beccacece tras su paso por Ecuador

Sebastián Beccacece publicó un mensaje de despedida tras finalizar su etapa al frente de la Selección Ecuatoriana. El entrenador argentino destacó que su paso por el país fue mucho más allá de lo vivido dentro de una cancha y agradeció a los jugadores, colaboradores y aficionados que lo acompañaron durante su proceso.



"Llegar a Ecuador fue mucho más que dirigir una Selección", comenzó Beccacece, quien resaltó la oportunidad que tuvo de conocer las costumbres, raíces y cultura ecuatorianas durante su estadía.

El técnico también hizo referencia al vínculo que construyó con el país: "Entender que para representar a un pueblo primero había que aprender a sentir-

lo". Además, agradeció especialmente a los futbolistas y a quienes formaron parte del camino de la Tri.

"Nos vamos diferentes a como llegamos. Porque hay lugares por los que uno pasa y otros que pasan por uno. Gracias, Ecuador", cerró Beccacece en su mensaje de despedida.

LO QUE DEBES SABER:

Fecha confirmada para conocer el Balón de oro 2026

La carrera por el Balón de Oro 2026 comenzará oficialmente el próximo martes 8 de septiembre, fecha elegida para revelar las listas de nominados de todas las categorías de la 70ª edición del prestigioso premio entregado por France Football. La organización confirmó que ese día se conocerán los 30 candidatos al Balón de Oro masculino y las 30 nominadas al femenino.

Además de los principales galardones, también se anunciarán los aspirantes a los premios para mejores jóvenes, arqueros, entrenadores, delanteros y clubes, tanto en las categorías masculinas como femeninas. Una vez establecidas las listas, comenzará el proceso de votación del jurado internacional de periodistas especializados.

La ceremonia del Balón de Oro 2026 se realizará el lunes 26 de octubre en Londres, que albergará la gala por primera vez. La elección de la capital inglesa forma parte de la celebración por los 70 años del premio y servirá como homenaje a Stanley Matthews, ganador de la primera edición en 1956.

En la categoría masculina se buscará al sucesor de Ousmane Dembélé, ganador del Balón de Oro 2025, mientras que en la femenina la vigente campeona es Aitana Bonmatí. Así, el próximo 8 de septiembre comenzará la cuenta regresiva definitiva para conocer a los mejores futbolistas del año.



FUE BICAMPEÓN Y LO SACARON:

Alfredo Arias despedido como entrenador de Junior

Alfredo Arias no continuará como director técnico de Junior de Barranquilla. La dirigencia del conjunto 'Tiburón' decidió terminar el ciclo del entrenador uruguayo después del complicado inicio del segundo semestre de 2026. El propio Arias confirmó su salida este lunes con un contundente "ya no seguimos".

La decisión llega después del empate 1-1 frente a Independiente Santa Fe, resultado que dejó a Junior sin victorias en sus primeros cinco partidos disputados de la Liga BetPlay II: dos empates y tres derrotas. A esto se suma la eliminación de la Copa Colombia frente a Barranquilla FC.

El ambiente alrededor del entrenador se había complicado durante los últimos días. La hinchada manifestó su inconformidad con el rendimiento del equipo y, tras el empate ante Santa Fe, Arias protagonizó un tenso momento en rueda de prensa al ser consultado sobre los argumentos que tenía para mantenerse en el cargo. El uruguayo defendió su gestión recordando los títulos conseguidos y posteriormente

abandonó la conferencia.

Arias se marcha después de una etapa históricamente exitosa en cuanto a títulos. Condujo al Junior al campeonato de la Liga 2025-II y posteriormente volvió a levantar el trofeo en la Liga 2026-I, consiguiendo dos campeonatos consecutivos antes de este complicado arranque de semestre.

Existen diferencias entre las estadísticas difundidas sobre su ciclo: algunos registros señalan 74 partidos, 33 victorias, 18 empates y 23 derrotas, mientras otros reportan 73 encuentros. Por eso, hasta contar con un balance oficial del club, lo más seguro es destacar sus dos títulos y evitar presentar uno de esos registros como definitivo.

Ahora Junior trabaja en la elección de su reemplazante. Julio Comesaña y Jorge Luis Pinto aparecen entre los nombres mencionados alrededor del equipo, aunque hasta el momento no existe confirmación de quién asumirá el cargo.



UN CRACK LLEGA A ANFIELD:

Bradley Barcola fue presentado oficialmente como nuevo jugador del Liverpool



Paris Saint-Germain concretó una operación histórica con la salida de Bradley Barcola al Liverpool. El atacante francés fue transferido por una cifra que puede alcanzar los 140 millones de euros, convirtiéndose en la venta más cara en la historia del conjunto parisino.

La operación contempla 116 millones de euros garantizados y otros 24 millones en variables de fácil cumplimiento. Con este movimiento, Barcola supera ampliamente los 90 millones que recibió el PSG por Neymar en su transferencia al Al-Hilal.

El ranking de las principales ventas del PSG queda encabezado por Barcola, seguido por Neymar y Gonçalo Ramos, quien fue transferido al AC Milan por 74 millones de euros.

Más atrás aparecen Manuel Ugarte, vendido al Manchester United por 50 millones, y Marco Verratti, quien dejó París rumbo al Al-Arabi por 45 millones.

Las cinco ventas más caras del PSG:

Bradley Barcola al Liverpool: 140 millones de euros, incluyendo variables.

Neymar al Al-Hilal: 90 millones de euros.

Gonçalo Ramos al AC Milan: 74 millones de euros.

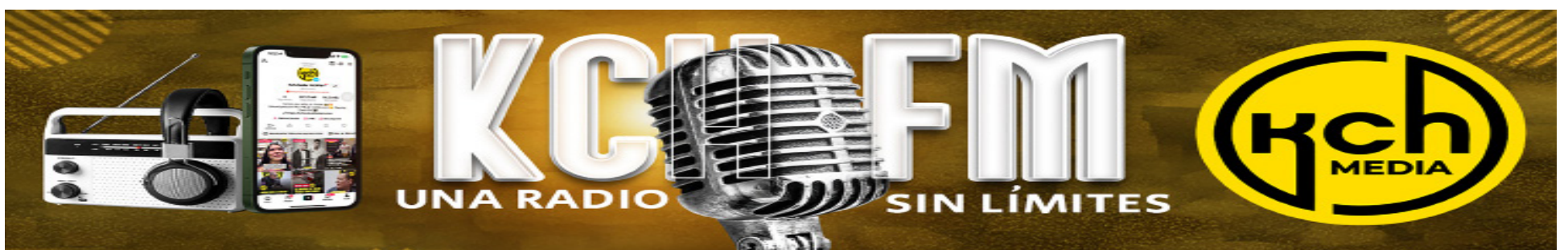
Manuel Ugarte al Manchester United: 50 millones de euros.

Marco Verratti al Al-Arabi: 45 millo-

nes de euros.

Además, Barcola establece una nueva marca para el fútbol francés. El extremo supera a Ayyoub Bouaddi como la venta más cara de un futbolista de la Ligue 1 hacia un club extranjero. Bouaddi había sido transferido recientemente del Lille al Manchester City en una operación valorada alrededor de los 100 millones de euros.

La salida de Barcola forma parte de una ventana especialmente lucrativa para el PSG, que también ingresó importantes cantidades por Gonçalo Ramos, Randal Kolo Muani y Kang-in Lee. La gestión deportiva encabezada por Luis Campos vuelve a colocar al club parisino como protagonista del mercado, esta vez por sus ventas.



ATENCIÓN:

Reunión clave entre Egas y Gallardo para luego anunciarlo como nuevo DT de Ecuador

La Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) acelera las gestiones para concretar la llegada de Marcelo Gallardo como nuevo entrenador de la Selección de Ecuador.

Según información de César Luis Merlo para StudioFútbol, este martes se producirá un encuentro cara a cara entre Francisco Egas y el estratega argentino en una ciudad europea para tratar de conversar ciertos puntos clave en esta negociación.

Gallardo es la principal opción que maneja la dirigencia ecuatoriana para asumir el banquillo de la Tricolor. La FEF mantiene el optimismo de poder convencer al técnico argentino y encaminar un acuerdo para que tome las riendas del combinado nacional.

“Gallardo quiere a Ecuador y Ecuador quiere a Gallardo” dijo Merlo en el



programa De Una.

La reunión entre Egas y Gallardo (será la tercera en todo el proceso, revela Merlo) será clave para acercar posi-

ciones y conocer la predisposición del entrenador para asumir el proyecto ecuatoriano. La dirigencia busca avanzar en aspectos fundamentales de una eventual contratación.

El argentino llega a esta posibilidad después de cerrar su segundo ciclo al frente de River Plate. Gallardo dejó el conjunto argentino en febrero de 2026, luego de una etapa en la que volvió a dirigir al equipo tras su primera salida en 2022.

Con este encuentro, la FEF da un paso importante en su búsqueda del nuevo seleccionador. Gallardo continúa como el candidato principal y las próximas horas podrían ser determinantes para definir si finalmente será el encargado de liderar a Ecuador en su nuevo proceso.

UNA LEYENDA:

Los números de Lionel Messi en la selección Argentina

Lionel Messi anunció el final de su ciclo con la Selección Argentina, poniendo fin a una etapa de más de 20 años en la que se convirtió en uno de los máximos referentes de la historia de la Albiceleste. El capitán argentino deja una serie de récords que reflejan su impacto con el combinado nacional.

Estos son los principales números de Messi con Argentina:

207 partidos — máximo histórico con la Selección.

125 goles — máximo goleador histórico.

65 asistencias.

148 victorias con la camiseta argentina.

36 goles en Eliminatorias Sudamericanas — máximo goleador histórico.

34 partidos en Mundiales — récord histórico en el torneo.

6 Mundiales disputados — récord para un futbolista argentino.

12 asistencias en Mundiales — récord absoluto.

39 partidos en Copa América — máximo histórico.

7 Copas América disputadas entre 2007 y 2024.

4 títulos con Argentina: Mundial 2022, Copa América 2021, Finalissima 2022 y Copa América 2024.

Con estos registros, Messi cierra una etapa histórica con la Selección Argentina, en la que además de convertirse en el máximo goleador y jugador con más partidos, lideró al equipo hacia cuatro títulos internacionales.

Su legado con la Albiceleste queda marcado por récords, títulos y más de dos décadas representando a Argentina en los escenarios más importantes del fútbol mundial.



REGRESA EL GOLEADOR:

Raúl Becerra es el nuevo Director Deportivo del Cuenca



El Deportivo Cuenca confirmó oficialmente el regreso de Raúl Becerra, uno de los nombres históricos de la institución, quien asumirá ahora como Director Deportivo del club.

El exdelantero vuelve al ‘Expreso Austral’ después de haber dejado una huella importante durante su etapa como futbolista. Becerra es actualmente el tercer máximo goleador histórico del Deportivo Cuenca y defendió la camiseta del equipo en cinco temporadas.

La institución destacó además la preparación del argentino para asumir este nuevo reto fuera de las canchas. Becerra cuenta con un Diplomado Universitario en Dirección Deportiva por la UNTREF, con aval de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

“¡Raúl Becerra vuelve a casa!”, publicó el club en sus redes sociales para anunciar oficialmente su incorporación.

De esta manera, el Deportivo Cuenca apuesta por una figura identificada con la institución para fortalecer su estructura deportiva de cara a los próximos desafíos.

LA MÁQUINA DE FLICK:

Barcelona goleó a Rayo Vallecano y mantiene puntaje ideal en LaLiga

Ganó con autoridad. Barcelona venció 5-2 a Rayo Vallecano en el Camp Nou, por la tercera fecha de LaLiga 2026/2027. El equipo culé consiguió otro triunfo para seguir con puntaje ideal, con nueve puntos en tres jornadas, privilegio que comparte con Real Madrid.

El delantero brasileño Gabriel Jesus fue al estadio del equipo culé a presenciar este encuentro, a la espera de que se haga oficial su fichaje por el conjunto azulgrana. El delantero de 29 años, procedente de Arsenal, ya pasó la revisión médica y disfrutó de su nuevo conjunto en compañía de su familia.

El primer aviso serio lo dio el equipo culé a los ocho minutos de juego, cuando Lamine Yamal penetró en la defensa visitante pero su decisión final no terminó siendo un buen remate al arco ni un pase que sirviera como asistencia, ya que le dio con la parte externa de su botín izquierdo pero la pelota, cruzada, salió por buen margen.

Pero el marcador, sin embargo, lo abrió a los 12 minutos Rayo Vallecano: gran escapada de Álvaro García por la izquierda, llegó hasta el fondo y asistió al medio a Sergio Camello, quien metió un bombazo ingresando a la carrera. Realmente, fue un golazo de la visita, para sorpresa de todos.

Enseguida, sin despeinarse, Barcelona dio vuelta el marcador. A los 19, Raphinha marcó el empate tras una gran jugada colectiva, ingresando el brasileño por el medio, gambeteando y definiendo bajo de zurda. Y a los 21, fue Yamal el que decretó el 2-1 con un bombazo alto de zurda, entrando por la

derecha, al meterla en el ángulo superior izquierdo del arquero Daniel Cárdenas.

En tiempo cumplido de la primera etapa, el inglés Anthony Gordon encaró en diagonal, desde la izquierda hacia el centro, remató al arco y Cárdenas dio rebote hacia el centro, entró Jules Koundé y le pegó de derecha para meter el tercer gol del anfitrión, pero hubo chequeo en el VAR y se confirmó que el defensor francés estaba en posición adelantada.

Iban solo seis minutos del segundo período cuando Barcelona marcó su tercer tanto: Dani Olmo habilitó a Gordon por la izquierda y el inglés buscó por abajo, al medio, a Raphinha, cuando apareció de golpe el central francés Florian Lejeune para empujarla, sin querer, en pleno retroceso, de frente a su arco. Y a los 14 volvió a descontar Rayo Vallecano, gracias a otro gol de Camello, esta vez de cabeza, al ganar de arriba en un tiro de esquina lanzado desde la derecha. Apenas dos minutos después casi mete Camello el tercero, salvando justo el arquero Joan García.

Siguió el local manejando los tiempos del partido, con el dominio de la pelota casi de forma absoluta, y a los 26 fue Gordon el que le sirvió de taco el balón a Raphinha para que el brasileño definiera perfecto, con un zurdazo bajo y cruzado, para sellar el 4-2. A los 34 minutos casi marca el quinto el ingresado Adeyemi -en lugar de Gordon- por el centro de la ofensiva, tras el pase preciso de Yamal, pero el tiro fue directo al cuerpo de Cárdenas, quien despejó el peligro. Y puso el 5-2 finalmente Yamal a



los 45, con un zurdazo colocado pegado al palo derecho del rival, abajo, sin respuesta.

Así, fue otro recital de Barcelona, el equipo dirigido por Hansi Flick que en la siguiente fecha visitará a Valencia.

SIN PIERO HINCAPIÉ:

Arsenal venció a Aston Villa y sigue con puntaje perfecto en la Premier League



Arsenal venció por 1-0 en su visita a Aston Villa en Villa Park en el partido correspondiente a la segunda fecha de la Premier League 2026/2027. El único tanto del cotejo fue obra de Bukayo Saka.

Arsenal venció a Aston Villa y sigue con puntaje perfecto en la Premier League

La primera clara del partido fue para Aston Villa, de la mano de Emiliano Buendía. Desde afuera, el 10 de los villanos se animó y le reventó el travesaño al arco custodiado por David Raya. Pese a que el local intentó imponer las condiciones, Arsenal siempre fue peligroso cada vez que cruzó la mitad de la cancha durante los primeros 20'.

Fiel al estilo de Unai Emery, el cuadro de Birmingham no se achicó ante el defensor del título e intentó conseguir el primer gol antes del final del primer tiempo. Sin embargo, le faltó puntería ante un Arsenal que supo defenderse, pero que no logró pegar en algunas de las réplicas. El acto inicial concluyó 0-0 en Villa Park.

En el inicio del complemento, Bukayo Saka

cayó dentro del área por una infracción de Ian Maatsen y Jarred Gillett cobró penal. Sin embargo, el VAR llamó al juez del compromiso porque la falta fue afuera.

Pero Arsenal cambió la cara para el acto final y, después de ese casi penal, lo justificó con el 1-0. Tras una buena construcción colectiva, Riccardo Calafiori centró para Saka y el 7 la empujó abajo del arco a los 58'.

Luego de la anotación del 7 bravo de los Gunners, Aston Villa retomó su postura inicial. Sin embargo, con la desventaja en el marcador, le fue difícil acercarse al arco custodiado por David Raya.

Emery mandó a la cancha a Alysson Edward, Alejandro Garnacho y Tammy Abraham para refrescar el frente ofensivo del equipo, pero ninguno de los jugadores que entraron desde el banco le dio resultado.

Arsenal venció por 1-0 a Aston Villa por el gol de Saka y así llegó a los seis puntos de seis posibles en el inicio de la temporada 2026/27 de la Premier League.

"FUE UNA DECISIÓN QUE DUELE EN EL ALMA"

Lionel Messi anunció su retiro de la Selección Argentina

Lionel Messi anunció su retiro de la Selección Argentina a través de sus redes sociales, donde posteó una carta con unas muy sentidas palabras y que escribió dos días después de la final del Mundial 2026.

El capitán sorprendió al mundo del fútbol al colgar los botines en la Albiceleste, terminando así con la especulación de que pudiera estar en la Copa América 2028.

Messi confirmó en el final del escrito: "Estas palabras las escribí el 21 de julio, dos días después de la final. Hoy después de lo de mi papá, estoy más convencido que antes".

De puño y letra, Messi subió una foto de la carta que escribió en su cuenta oficial de instagram y luego subió un video. Messi se retiró de la Selección Argentina: la carta

Después de este tiempo que pasó desde la final, pensándolo mucho, quiero comunicarles a todos que me retiro de la Selección...

Fue una decisión que dolió y duele en el alma pero entiendo que es el momento. Les juro que siempre dejé todo, no solo los últimos años que se ganó todo antes también y siempre peleé y me dejé todo por esta camiseta, por darles alegrías y hacer que se sientan orgullosos de ser argentinos a través del fútbol.

Queda poco y se van cerrando etapas y esta es una que me duele mucho. Amo, amé y amaré siempre estar en la Selección. Me vacié, ya no tengo más para dar y aparte vienen chicos muy grandes atrás que merecen estar.

Gracias por todo el cariño de estos 20 años. Voy a extrañar mucho escucharlos desde adentro. Ahora voy a ser uno más de ustedes, alentando y bancando siempre desde afuera (en las buenas y en las malas, mucho más).



Gracias a mi familia por estar siempre, por acompañarme en este viaje tan hermoso pero difícil. Gracias a cada uno de entrenadores, compañeros y dirigentes que me tocó compartir. Me llevo recuerdos y momentos inolvidables vividos.

Me voy con la tranquilidad y el orgullo de haberles regalado, juntos con mis compañeros, momentos soñados. Fue una locura haberlo vivido con ustedes. ¡Los quiero!

Gracias Dios por hacerme argentino.

¡Vamos Argentina!

*Estas palabras las escribí el 21 de julio, dos días después de la final. Hoy después de lo de mi papá, estoy más convencido que antes.

"ESTE ES UN CLUB GANADOR"

Daniel Muñoz es anunciado como nuevo refuerzo de Nottingham Forest

Nottingham Forest oficializó el fichaje del lateral Daniel Muñoz. Podría debutar el fin de semana en casa frente a Tottenham Hotspur.

En su cuarta temporada en el fútbol inglés, el colombiano cambió de equipo. Dejó Crystal Palace con el que ganó dos títulos locales, FA Cup y Community Shield, además de uno internacional, Conference League.

Su nuevo club confirmó su contratación para esta campaña.

"Estoy muy ilusionado porque veo muchísimo talento. El Forest es un equipo con grandes jugadores, grandes cualidades y una gran habilidad sobre el terreno de juego. Tengo muchas ganas de saltar al campo para ayudar a mis nuevos compañeros y creo que vamos a lograr grandes cosas", indicó.

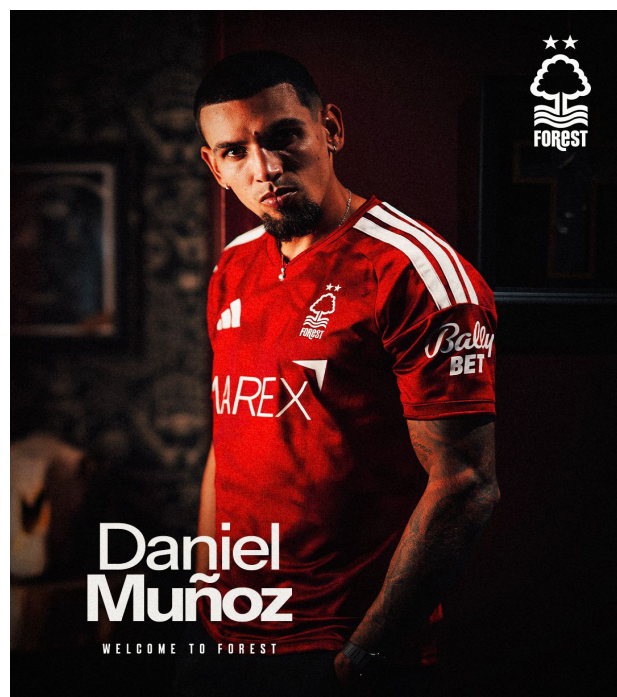
Será dirigido por Oliver Glasner, quien lo conoce al detalle pues compartieron en Palace.

"Lo primero es que este es un club ganador. Creo que cuando esta es la expectativa, la mentalidad, tanto de la directiva y el cuerpo técnico como de los jugadores, eso lo hace especial. Es un club que ha luchado mucho en los últimos años, ha competido con garra, llegó a las semifinales de la Europa League y creo que tiene objetivos aún mayores para el futuro. Esto es precisamente lo que me gusta del Forest, y por eso decidí venir aquí", añadió el defensor de 30 años.

Nottingham Forest suma un punto en las dos primeras fechas de la liga inglesa. Igualó 2-2 con Liverpool en Anfield en la jornada anterior y está en el puesto 14.

"Daniel ha tenido un gran rendimiento en la Premier League y en competiciones europeas, y creemos que tiene la mentalidad y la ambición necesarias para aportar mucho al club", resaltó el directivo deportivo George Syrianos.

El debut del colombiano sería el sábado 5 de septiembre de local contra Tottenham Hotspur por la tercera fecha de la liga. Tendrá la camiseta número 27.



ES OFICIAL

Benzema termina su vinculación con Al Hilal, podría retirarse del fútbol

La novela del futuro de Karim Benzema parece haber llegado a su fin, o al menos el capítulo de su rescisión de contrato con Al Hilal, puesto que, por el momento, la decisión final respecto al futuro de la carrera del delantero francés no ha trascendido. Después de un verano de muchas noticias que indicaban que el galo y el conjunto de la Saudi Pro League podían alcanzar un

acuerdo para romper su vinculación, se ha comunicado que la rescisión se ha producido y el Balón de Oro pasa a ser agente libre.

Sin embargo, a sus 38 años de edad, no está claro que la leyenda del Real Madrid vaya a prolongar su trayectoria futbolística, ya que, según información del reputado periodista Fabrizio Romano, "Benzema anunciará pronto su decisión sobre su futuro, mientras que retirarse y fichar por otro club saudí son las opciones", por lo que la posibilidad de regresar a Europa estaría completamente descartada.

Los fichajes millonarios le empujan a salir. Después de una pasada segunda mitad de curso como futbolista de Al Hilal en la que solo pudo anotar nueve tantos en 13 encuentros, cifras que no le sirvieron para calmar las críticas de una hinchada que le achacó en parte el terminar sin lograr trofeos, la directiva del 'Zaem' decidió reforzar su delantera.

De esta manera, el conjunto de Simone Inzaghi se ha gastado este verano unos 205 millones de euros entre Cry-

sencio Summerville, Ollie Watkins y Gabriel Martinelli.

Debido a esta potente inversión, así como a los problemas con la limitación de fichas para futbolistas extranjeros, la intención de Al Hilal era rescindir el contrato de Karim Benzema, aunque la idea del cinco veces campeón de Europa parecía otra. "Me quedaré en el Al Hilal", llegó a afirmar el internacional con Francia el pasado 21 de agosto tras la victoria frente a Al-Fayha por 0-3, en un duelo que bien podría terminar siendo su último antes de colgar las botas.

Tras participar en las tres primeras jornadas de la competición doméstica de Arabia, el 'Gato' quedó fuera de la convocatoria ante Al-Khaleej, muestra evidente de que una resolución definitiva para el conflicto entre club y jugador parecía inminente.

Ahora, Karim Benzema deberá decidir si su paso por el mundo del fútbol ha llegado a su fin, después de completar una carrera difícilmente igualable al haber ganado todo lo posible con el Real Madrid, además de alzar los principales premios individuales.



Banco Guayaquil fortalece su estructura patrimonial para respaldar su crecimiento sostenible

- **El fortalecimiento patrimonial de Banco Guayaquil ascenderá a US\$150 millones, el más importante en la historia de la institución.**
- **El capital suscrito y pagado de Banco Guayaquil aumenta en US\$100 millones, alcanzando los US\$815 millones.**
- **Además, la institución contempla una nueva emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (OCAs) por hasta US\$50 millones, destinada a fortalecer su Patrimonio Técnico.**

Banco Guayaquil fortalece su estructura patrimonial como parte de una estrategia de largo plazo orientada a respaldar su crecimiento sostenible, ampliar su capacidad de financiamiento y continuar acompañando el desarrollo de millones de ecuatorianos.

Para este proceso, el Banco estableció dos acciones. Por un lado, el aumento del capital suscrito y pagado de la institución en US\$100 millones, pasando de US\$715 millones a US\$815 millones. Adicionalmente, el Banco contempla una emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (OCAs) por hasta US\$50 millones, instrumento que contribuirá al fortalecimiento de su Patrimonio Técnico y a consolidar una estructura financiera robusta para sostener su crecimiento de largo plazo. Juntas, el fortalecimiento patrimonial de la institución asciende a US\$150 millones.

El aumento del capital contempla un financiamiento sindicado, estructurado por Banco Santander y otorgado por Bladex, Ficohsa, Lafise, Towerbank, Prival y el propio Santander a Corporación MultiBG, principal accionista de Banco Guayaquil.

Los recursos serán destinados a Banco Guayaquil para atender la suscripción de las acciones correspondientes.

Este fortalecimiento patrimonial se sustenta en el sólido desempeño financiero de Banco Guayaquil. Al cierre del primer semestre de 2026, los activos alcanzan US\$13,620 millones, la cartera de crédito US\$7,456 millones y los depósitos del público US\$8,299 millones, todos con crecimientos superiores al promedio del sistema financiero. Asimismo, la utilidad neta alcanza US\$83 millones.

El Banco mantiene sólidos indicadores de solvencia, rentabilidad y liquidez, que reflejan una gestión financiera responsable y una posición sólida para continuar impulsando su crecimiento sostenible. Este fortalecimiento permitirá acompañar el crecimiento de la cartera de crédito, ampliar la capacidad de financiamiento para personas y empresas y seguir impulsando iniciativas de transformación digital, innovación e inclusión financiera.

“Creer es el primer paso para crecer. Banco



Guayaquil cree en las oportunidades y en el momento que vive Ecuador. Por eso gestionamos nuestro crecimiento con una visión de largo plazo y una disciplina financiera que nos ha permitido construir una institución sólida y confiable. Este fortalecimiento patrimonial nos brinda mayores capacidades para seguir innovando, generar nuevas oportunidades y continuar creando valor para nuestros accionistas, nuestros clientes

y el país”, señaló Guillermo Lasso Alcívar, presidente ejecutivo de Banco Guayaquil.

Estas acciones reflejan la confianza de los accionistas en la solidez financiera de Banco Guayaquil y en una estrategia enfocada en fortalecer su capacidad de crecimiento, respaldar el desarrollo económico del país y continuar facilitando la vida de millones de ecuatorianos cada día.

El auge del microemprendimiento y emprendimiento en Ecuador: ¿Por qué la logística puede definir su éxito?

Emprender en Ecuador ya no significa necesariamente comenzar con un local, una vitrina o una estructura física. Para muchos pequeños negocios, una idea puede convertirse en una venta desde una red social, una recomendación o un canal digital y, poco a poco, abrirse espacio en nuevos mercados. Esta dinámica ha hecho que los emprendimientos tengan cada vez más oportunidades para crecer, pero también ha puesto sobre la mesa una necesidad menos visible: contar con soluciones que les permitan responder cuando sus clientes están más lejos.

En 2025, las microempresas representaron el 93% de las empresas activas del Ecuador, con alrededor de 1,12 millones de negocios registrados, según el INEC. Es un universo amplio y diverso, que incluye actividades comerciales,

productivas y de servicios con distintas escalas y capacidades de operación.

María Paulina Romo, Presidenta de Grupo Entregas, señala que “cuando un negocio empieza a ampliar su mercado, la logística deja de ser solo un tema operativo y se convierte en una decisión de crecimiento. Contar con una solución adecuada permite responder a nuevas oportunidades sin que la distribución se convierta en una limitación para el negocio”.

La evolución del movimiento de paquetes en Ecuador evidencia que esta necesidad cobra cada vez mayor relevancia: aunque no todos manejan el mismo volumen de pedidos ni tienen la capacidad de asumir una estructura propia de distribución; según el Banco Central del

Ecuador, las importaciones realizadas bajo el régimen de tráfico postal y correos rápidos pasaron de USD 556,1 millones en 2024 a USD 978,3 millones en 2025, un crecimiento de 75,9%.

Cuando la logística acompaña el crecimiento Cuando un emprendimiento empieza a ampliar su mercado, la logística deja de ser una tarea que ocurre al final de una venta y comienza a tener un peso mayor en la operación. Para los pequeños negocios, esta relación es especialmente relevante porque crecer no siempre significa contar con más infraestructura. Muchas veces significa poder aprovechar mejor la que ya existe y acceder a servicios que permitan cubrir nuevas necesidades sin trasladar toda la complejidad operativa al emprendedor.

Como parte de este propósito nacen los Puntos Naranja de Grupo Entregas, una red creada para acercar nuestros servicios a emprendedores, pequeños negocios y personas que necesitan realizar sus envíos de una manera más cercana y sencilla. A través de establecimientos aliados ubicados en distintos puntos del país, buscamos que la distancia o la falta de infraestructura logística no se conviertan en una barrera para llegar a nuevos clientes y mercados.

Explica Romo, “Una solución logística cercana y flexible puede facilitar los despachos, reducir tiempos destinados a esta gestión y permitir que el negocio concentre sus recursos en aquello que genera valor: producir, vender y desarrollar su propuesta.”

En Ecuador, esta transformación ya tiene una dimensión concreta: según el Informe Anual

Estadístico Postal, en 2023 se procesaron 31,01 millones de piezas de paquetería nacional, un 22,02% más que en 2022. A esto se sumaron 4,10 millones de piezas de paquetería internacional. Dentro de esta última categoría, los envíos asociados al comercio electrónico alcanzaron 2,07 millones de piezas, más del doble que el año anterior.

Estos datos muestran que mover productos ya no es una necesidad exclusiva de las grandes empresas. Para un emprendimiento que comienza a vender fuera de su entorno inmediato, contar con una alternativa para gestionar sus envíos puede ser parte de la capacidad que necesita para atender esa nueva demanda.

La cobertura, los costos, la facilidad de acceso y la posibilidad de manejar distintos volúmenes adquieren entonces una dimensión empresarial: pueden influir en cuánto le cuesta al negocio llegar a un cliente y en qué tan fácil le resulta ampliar su mercado.

En este escenario, la logística puede convertirse en un factor de competitividad. No porque por sí sola determine el éxito de un emprendimiento, sino porque puede facilitar que una oportunidad comercial se convierta en una venta efectiva, que un negocio pueda atender pedidos desde otras ciudades y que el crecimiento de la demanda no encuentre un límite en su capacidad de distribución.

El desafío del emprendimiento en Ecuador, entonces, no está únicamente en crear nuevos negocios, sino en generar las condiciones para que puedan consolidarse y crecer. Y ahí la logística adquiere un papel que muchas veces no es visible para el cliente, pero sí puede ser determinante para el negocio.



LUNES A VIERNES 13:00 a 14:00 90.9 FM

Kch
ENTERTAINMENT

«Soltera» y empoderada: Liz repasa su legado en Los Melódicos y presenta su nuevo éxito

La inconfundible voz que le puso sabor a la música bailable venezolana estuvo presente en la cabina de Kch Radio 90.9 FM para repasar una trayectoria inigualable y presentar su más reciente producción. Liz, la yaracuyana que se convirtió en la princesa de la orquesta Los Melódicos, demostró que su espíritu artístico sigue más vigente que nunca.

Desde los cinco años, en el jardín de infancia, Liz supo que su destino era el escenario. «Me monté en un auditorio a cantarle 'Marecita del alma' a mi mamá. Llevaba un strapless y una faldita... a los cinco años, y el strapless se me movía a cada rato, así que tenía que estar acomodándomelo», recordó entre risas durante la entrevista. Proveniente de una familia donde el violín, la guitarra, el cuatro y el canto eran el idioma cotidiano, su padre ya la presentaba con orgullo como «la artista». Aunque coqueteó brevemente con los estudios de veterinaria, el llamado de la música fue imparable. A

los 16 años, el maestro Renato Capriles la integró a las filas de Los Melódicos, donde pasó seis años y medio cosechando éxitos rotundos.

De la provincia al estrellato y la independencia. Salir de su natal San Felipe, Yaracuy, hacia Caracas marcó su carácter. «Yo dije: yo no me voy a devolver, olvídate de eso. Voy a ser de las buenas, la mejor», confesó. En la orquesta, forjó un estilo único: «Quería verme sexy, pero no sexual; transmitir una inocencia bonita, no vulgaridad».



Al dejar el «cascarón» de la agrupación, enfrentó el mundo solista con una determinación envidiable. Viajó a República Dominicana, se enamoró del merengue y la bachata de la mano del maestro Víctor Víctor, y logró un dueto soñado con Eddy Herrera en el tema A dormir juntitos.

Lejos de ser solo una intérprete, Liz es una emprendedora nata. Tras quedarse sin disquera en un momento crucial de su carrera, no se rindió: creó su propio sello discográfico y salió a las calles a promocionarlo. Con anécdotas tan auténticas como la de los vendedores de discos «quemaditos» en la zona de Capitolio, que ya tenían sus temas con bonus tracks antes del lanzamiento oficial, Liz definió su actual faceta en el ámbito educativo: «Tengo universidades e institutos en Venezuela. Cantar es una labor social, y en la educación hay una sinergia perfecta».

«Soltera»: Un himno al amor propio
El presente musical de Liz se llama Soltera,

un tema bailable, con «mucho mambo y dembow», pero con un mensaje profundo de empoderamiento.

«La soltería es una etapa que también hay que abrazar. Quererse a uno mismo es fundamental, hombres y mujeres. No es aguantar maltratos ni vivir como esclava; el agua pasada ya se quedó en la historia», explicó sobre una canción dedicada a todos aquellos que deciden liberarse de relaciones tóxicas y disfrutar de su independencia.

Con la promesa de que las buenas conversaciones «quedan en puntos suspensivos y continuará», Liz se despidió de los micrófonos de Kch Radio 90.9 FM dejando claro que, ya sea en el recuerdo de los salones bailables o en la pista con sus nuevas producciones, su estrella sigue brillando con la misma fuerza de aquella niña de cinco años que cantaba para su madre.

Por: Rocío Armendáriz
Fotos: Paulette Argudo

Alcaldía emite alerta a más de 40 instituciones para que protejan bienes patrimoniales ante Fenómeno El Niño

Las lluvias intensas pueden afectar edificaciones que resguardan libros, colecciones arqueológicas, documentos históricos y otros bienes culturales. Ante la llegada del fenómeno climático El Niño, el Municipio de Guayaquil emitió una alerta preventiva a más de 40 instituciones públicas y privadas responsables de conservar este patrimonio.

La notificación, de manera electrónica, pública y presencial, ya empezó a entregarse a bibliotecas, museos, archivos, instituciones educativas, notarías y otros repositorios de la ciudad. El artículo 66 de la Ley Orgánica de Cultura establece que: "Todos los titulares de cualquier derecho real, administradores, tenedores, poseedores y, en general, cualquier persona natural o jurídica que tenga bajo su cargo o responsabilidad bienes pertenecientes al patrimonio cultural nacional, tienen la obligación de protegerlos, conservarlos, restaurarlos y ponerlos en valor social".

Joaquín Moscoso, coordinador de

Patrimonio Cultural, explicó que esta disposición incluye los espacios donde se almacenan o exhiben bienes patrimoniales. "Aquellos lugares que son contenedores o repositorios de bienes culturales y patrimoniales; por ejemplo, estamos hablando del MAAC, del Museo Nahim Isaías y de infraestructuras como la propia Casa de la Cultura Ecuatoriana", dijo.

La alerta comprende a las notarías Primera hasta la Décimo Novena y a los museos del Bombero Ecuatoriano, de la Música Popular, Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC), Presley Norton, Memorial BAE Abdón Calderón, Naval Contemporáneo, Nahim Isaías, Municipal, Casa de la Cultura y Laboratorio de Arqueología de la ESPOL.

También constan la Biblioteca de Diario El Telégrafo, la Universidad de las Artes, la Biblioteca Juan Bautista Aguirre, el Archivo Histórico del Guayas y el Registro de la Propiedad de Guayaquil. Entre las instituciones educativas figuran la Casona Universitaria,



el Colegio Vicente Rocafuerte, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la Universidad de Guayaquil y la Benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas.

La nómina incluye además a la Junta de Beneficencia de Guayaquil, el Banco Central del Ecuador, la Contraloría General del

Estado, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Malecón 2000, el Complejo Primera Zona Naval, el Comité Olímpico Ecuatoriano, el Club de Leones Guayaquil Rocafuerte, la Dirección Provincial del Guayas del IESS, el Templo Masónico, el Cementerio Patrimonial y la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

Las instituciones o tenedores de bienes culturales que requieran asesoría técnica sobre procedimientos de conservación y almacenamiento pueden solicitar orientación en la Coordinación de Patrimonio Cultural, en días y horas hábiles, en la Biblioteca Municipal.

Kch

Noticias y Opinión

Presentador
Lcdo. Fernando Cajo

Dirección
Econ. Kléber Chica Z.

Presentadora
Kimberly García

Tema:
Ambiensa crea una línea de financiamiento directo para la venta de viviendas para migrantes

Invitado:
Econ. Rhonda Cevallos
Vicepresidenta Ejecutiva de Ambiensa

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE 07:30 90.9 FM

YouTube
 KCHTV.COM
 90.9FM
 @KCHRADIO
 0967016456

Kch NEWS

DIARIO DIGITAL

Dirección:
Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía.
Edif. Professional Center, Mezzanine.
Teléfonos: 042107333 - 042107017
CELULAR 0996845872
www.kchnews.com
Guayaquil, Ecuador

La nueva geografía económica

La revista Foreign Affairs trae un importante artículo escrito por Adam S. Posen, presidente del Instituto Peterson de Economía Internacional, el cual aborda el cambio paradigmático en la economía global. El autor califica a esta etapa como “el fin de la era de predominio económico estadounidense”.

El cambio radical introducido por la Administración del actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, está transformando normas, comportamientos e instituciones a nivel global.

Estos cambios han alterado las estructuras económicas imperantes, y sus consecuencias geopolíticas serán duraderas.

Para comprender la profundidad de los cambios, muchos analistas y políticos se han focalizado en las cadenas de suministro y comercio.

Peterson lo califica como un “terremoto” que ha generado nuevas características, que dan por ter-

minada la era de las estructuras internacionales que se habían acordado con tanto esfuerzo de negociación multilateral y bilateral desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Hoy, nacen nuevos patrones de comportamiento en las relaciones internacionales.

Trump no es el único responsable de la ruptura del orden económico y de seguridad que prevaleció durante ochenta años.

En un somero análisis, podemos añadir que han contribuido el cambio climático, el advenimiento de la revolución de la información y la tecnología, pero, sobre todo, “la pérdida de confianza del electorado estadounidense en las élites después de las guerras en Irán y Afganistán, la crisis financiera del 2008 y la pandemia del COVID-19”. Este nuevo contexto global bien puede ser el resultado de la desconfianza en los liderazgos políticos y en un sentimiento de frustración, hartazgo y resistencia de las poblaciones a los Gobiernos, sean

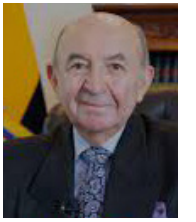
democracias o autoritarismos.

Un nuevo ciclo de confrontaciones se avecina, en tanto los caminos del entendimiento y los acuerdos desaparecen, en los campos de batalla del populismo, la polarización y el radicalismo.

La norma que impera es la imposición, la amenaza y el uso mismo de la fuerza. La visión de un mundo transaccional, que no está basado en principios y derechos, la sobrecarga de políticas justificadas en la “seguridad nacional” y la lucha por la hegemonía tendrán un alto costo para las generaciones actuales y futuras.

El cambio sísmico de Trump impone a las naciones y sus sociedades buscar nuevos horizontes de conveniencia geopolítica, económica, financiera y comercial. El futuro, como he mantenido en esta columna, es incierto y, ante este reto, no caben improvisaciones, sino estrategias ofensivas y defensivas que garanticen el futuro del Ecuador y su población.

Luis Gallegos Chiriboga



OPINIÓN

José Chalco Salgado

Corte Nacional

El sistema de justicia necesita atención. La Corte Nacional debe cumplir con su conformación constitucional y legal. Hay que emprender nuevos concursos para elegir a los jueces nacionales. Existe una deuda de los anteriores Consejos de la Judicatura que, nulidad tras nulidad, y mediante procesos mal llevados —unos y otros— condujeron a un caos institucional para la justicia.

La selección de los nuevos jueces de la Corte debe responder a las justas expectativas por la vigencia del Estado Constitucional y de una justicia seria. Debe ser un concurso transparente, ético, con una mirada técnica, pero además con una visión de país. Antes que fijarse en limitados o extensos bancos de preguntas, lo que debe importar es diseñar un proceso con tiempo, cumpliendo las

disposiciones legales y entendiendo la trascendencia de esta selección más allá de un escritorio o de intereses particulares.

Quienes evalúan son los garantes del proceso. Importan su perfil, trayectoria y convicción por el Estado. La conformación debe contar con expertos nacionales provenientes del ejercicio profesional, la universidad y los colegios de abogados. Pero además, con un acompañamiento de veeduría internacional que garantice el proceso y legitime sus resultados.

Cuando el sistema está descompuesto, se debe pensar en soluciones distintas. Los problemas no son precisamente la ausencia de mentes capaces o de posibles funcionarios para el cargo, sino la falta de garantías y la inerte mirada para solucio-



nar el conflicto. La nueva Judicatura debería iniciar ya el proceso de selección de los nuevos notarios prorrogados en el país; atender los trámites administrativos de servidores judiciales —incluidas jubilaciones aún no aceptadas—; convocar al concurso de los nuevos jueces constitucionales aprobados por consulta; atender los problemas de infraestructura del sistema; y dotar de estrategias y recursos de seguridad a los funcionarios.

El Consejo de la Judicatura tiene una tarea para ayer: iniciar una propuesta de país para refundar el sistema judicial. Mucho bien haría —para creer en ellos— que sean los pioneros en abrir un debate nacional que permita construir una nueva justicia.

Martes, septiembre 1 del 2026
www.kchnews.com



Historia y entretenimiento: así se vivió la Comic Con Ecuador con el Museo Nacional del Cacao

La puerta principal de Comic Con Ecuador se convirtió en un desfile de personajes. Disfraces, diademas, cascos y otros accesorios acompañaron a buena parte de los asistentes, que llegaron caracterizados como figuras del cine, los videojuegos y otras expresiones del entretenimiento.

Entre quienes acudieron al último día de la feria estuvo Andrés Lucero, acompañado de varios familiares disfrazados. Uno de los espacios que más llamó su atención fue el stand del Museo Nacional del Cacao, ubicado al inicio del recorrido y dedicado a contar la historia de la pepa de oro. “Me parece un trabajo muy bueno para conocer un poco de historia de donde viene el cacao”.

Rocío Patiño, madre de varios jóvenes, destacó la importancia de acercar a las nuevas generaciones información sobre el cacao fino

de aroma y otros elementos vinculados con la identidad de Guayaquil.

“Son chicos que juegan videos y crearon sus personajes. En este tiempo, los jóvenes, hay muchas cosas que no conocen, este tipo de información permite que ellos se integren y sepan mucho más de la ciudad. Ya en los colegios hay muchas cosas que no se comparten y que ellos desconocen”, enfatizó Patiño.

Para algunos visitantes, la feria también significó un primer acercamiento a la oferta turística de la ciudad. Tras recibir el mapa turístico actualizado de Guayaquil, continuaron su recorrido entre gigantografías, juguetes, adornos y material relacionado con películas, series y videojuegos.

Otros visitantes conocieron por primera vez la existencia del Mu-



seo Nacional del Cacao y solicitaron información para visitarlo. El museo funciona en la Casa Patrimonial Guzmán Aspiazu, ubicada en las calles Panamá e Imbabura, junto al Rincón Mágico. La entra-

da es gratuita de martes a domingo, de 10h00 a 17h00.

Aunque todavía no se conocen las cifras oficiales de asistencia, la participación municipal permitió

acercar la historia, la cultura y la oferta turística de Guayaquil al público que acudió a uno de los principales encuentros de entretenimiento realizados en la ciudad.

